OFERTA PUBLICA ESPECIFICA PARA LA SELECCIÓN DE SEIS PUESTOS BASICOS

TECNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz de fecha 4 de junio de 2013

RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Constituida el día 24 de junio de 2013 la Comisión de Selección, y de conformidad con lo establecido en el punto 4.2 de la convocatoria, se procede a hacer pública la relación provisional (por orden alfabético) de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

BERNAL MATEO-SIDRON JOAQUIN
FRANCO GALLEGO JOAQUIN
FRANCO MINGORANCE JOSE ANTONIO
GARCIA GOMEZ JOSE MANUEL
IGLESIAS GONZALEZ JOSE RAMON
LOPEZ ESTEBAN Mª ANTONIETA ALEJANDRA
PINEDA PORTILLA JOSE MARIA
ROJAS ARIZA FRANCISCO JOSE
TEJERO ESCOBAR JUAN
TORO ALBILLO JULIAN
VALVERDE MARTINEZ EMILIO

EXCLUIDOS

BERNAL BENITEZ FRANCISCO (1 y 3)
BOLAÑOS ROMAN DIEGO (1 y 3)
CABAS GUTIERREZ ELADIO (1, 2 y 3)
FONTAO DE LA CRUZ ANTONIO (1, 2 y 3)
FRONTADO MONTES JUAN CARLOS (1 Y 3)
GALLEGO VIAÑA JOSE ANTONIO (1 y 3)
GALVEZ DELGADO ANDRES (1 y 3)
GOMEZ SANCHEZ JOSE MANUEL (1, 2 y 3)
GRAVAN SAUCEDO FCO. JAVIER (1, 2 y 3)
LAGOSTENA CONDE JOSE LUIS (1, 2 Y 3)
MARTINEZ MARTINEZ MARIO (1 y 3)
MOYA MORALES JUAN MIGUEL (1 y 3)
PARODI CEBADA JOSE (1 y 3)
PUERTO DOMINGUEZ JOSE MARIA (1, 2 y 3)
RISCO MORALES BENITO (1 y 3)
SALTAJE MARTIN LUIS (1 Y 3)
SOLINO SANCHEZ RAIMUNDO (1, 2 y 3)
SUAREZ ALVAREZ CARLOS (1 y 3)
VAZQUEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS (1 y 3)
VILLEGAS VERDUGO FERNANDO (1 y 3)

Las causas de exclusión son:

(1) No acredita estar en posesión de la titulación específica equivalente a la exigida en las bases de la convocatoria
(2) No acredita estar en posesión de título de nivel académico igual o superior al exigido en la convocatoria
(3) No acredita al menos 5 años de desempeño de funciones en el mantenimiento de Centros Sanitarios del SNS.

De conformidad con lo establecido en el punto i) del Capítulo V del Texto Refundido del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad sobre sistema de selección de personal estatutario temporal, por razones obvias de urgencia, el plazo previsto en el Punto 4.3 de la convocatoria se reduce a la mitad, por lo que los interesados dispondrán de **dos días hábiles**, **contados desde el siguiente a la publicación** de esta relación provisional, para poder efectuar alegaciones a la misma, dirigidas a la Dirección Gerencia del Centro.

Cádiz, 24 de junio de 2013
El Secretario
de la Comisión de Valoración

Fdo.: José Joaquín Bericua